Nombre de la entidad: SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
Sector administrativo: No Aplica
Departamento: Bogotá D.C
Municipio: BOGOTÁ

Orden: Territorial
Año vigencia: 2022

Consolidado de las Estrategias de racionalización de trámites implementadas

DATOS TRÁMITES RACIONALIZADOS				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN IMPLEMENTADAS					PLAN DE EJECUCIÓN					MONITOREO				SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación anterior	Mejora implementada	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Fecha final Implementación	Responsable	Justificación	Monitoreo Jefe Planeación	Valor ejecutado (%)	Observaciones/Recomendaciones	Justificación	Seguimiento jefe control interno
Plantilla Único - Hijo	24491	Inscripción o autorización para la circulación vial	Inscrito	Actualmente los ciudadanos cumplen una lista documental para realizar la solicitud de las Excepciones de Pico y Placa y estas se tramitan de acuerdo a los terminos de acceso al trámite, los ciudadanos deben radicar la solicitud a través de los puntos de correspondencia presencial o através del correo electrónico y esparar la respuesta afirmativa o negavita a la solicitud.	Para aquellas solicitudes que no puedan ser registradas de manera automatica, se estandarizan formularios virtuales para el registro de la solicitud y aporte documental, los tiempos de respuesta disminuyen, se reducen pasos y procedimientos internos.	Reducción en tiempos y costos de desplazamientos para la obtención del trámite, trámite totalmente en línea y con respuesta inmediata, optimización de pasos internos.	Administrativa	Reducción de costos administrativos para la institución	15/02/2021	30/06/2022	07/04/2022	Dirección de Atención al Ciudadano.	Durante el año 2021 se definió la estrategia de racionalización que implica la expedición de la resolución que identifica, las condiciones de tiempo, modo y lugar, la cual tiene aprobación por el DAFP y está en proceso de formalización de la identidad, las adecuaciones tecnológicas se ejecutan desde la publicación de la resolución y se desarrollaran durante el primer semestre de 2022.	Si	100	Redujeron costos para la SDM dado que el trámite es virtualizado	Redujeron costos para la SDM dado que el trámite es virtualizado	SÍ
Plantilla Único - Hijo	24491	Inscripción o autorización para la circulación vial	Inscrito	Actualmente los ciudadanos cumplen una lista documental para realizar la solicitud de las Excepciones de Pico y Placa y estas se tramitan de acuerdo a los terminos de acceso al trámite, los ciudadanos deben radicar la solicitud a travez de los puntos de correspondencia presencial o através del correo electrónico y esparar la respuesta afirmativa o negavita a la solicitud.	Mediante el uso de la técnologia y la facilidad de acceso a la información con acciones de interoperabiliad al Registro Único de Información de Tránsito RUNT, se darán respuestas inmediatas a las solicitudes de los ciudadanos cuya tipologia de excepcion determine requisitos que se puedan verificar a traves de los sistemas de informacion disponibles , siempre y cuando el vehículo y el ciudadano cumplan con las reglas de negocio establecidas en la aplicación, es decir verificación de SOAT y la RTM se encuentren activas.	Reducción en tiempos y costos de desplazamientos para la obtención del trámite, reducon de requisitos documdentales para el ciudadano, trámite totalmente en línea y con respuesta inmediata.	Tecnologica	Trámite total en línea	15/02/2021	30/06/2022	07/04/2022	Dirección de Atención al Ciudadano	Durante el año 2021 se definió la estrategia de racionalización que implica la expedición de la resolución que identifica, las condiciones de tiempo, modo y lugar, la cual tiene aprobación por el DAFP y está en proceso de formalización de la identidad, las adecuaciones tecnológicas se ejecutan desde la publicación de la resolución y se desarrollaran durante el primer semestre de 2022.	Si	100	El trámite inició su implementación en enero de 2022	El trámite inició su implementación en enero de 2022	SÍ
Plantilla Único - Hijo	24491	Inscripción o autorización para la circulación vial	Inscrito	Actualmente los ciudadanos cumplen una lista documental para realizar la solicitud de las Excepciones de Pico y Placa y estas se tramitan de acuerdo a los terminos de acceso al trámite, los ciudadanos deben radicar la solicitud a través de los puntos de correspondencia presencial o através del correo electrónico y esparar la respuesta afirmativa o negavita a la solicitud.	Se eliminan requisitos y documentos asociados a cada tipo de excepción, se reduce el tiempo de ejecución del trámite.	Reducción en tiempos y costos de desplazamientos para la obtención del trámite, menos requisitos y reducción del tiempo de gestión y respuesta a la solicitud ciudadana.	Normativa	Eliminación de requisitos (verificaciones)	15/02/2021	30/06/2022	07/04/2022	Dirección de Atención al Ciudadano.	Durante el año 2021 se definió la estrategia de racionalización que implica la expedición de la resolución que identifica, las condiciones de tiempo, modo y lugar, la cual tiene aprobación por el DAFP y está en proceso de formalización de la identidad, las adecuaciones tecnológicas se ejecutan desde la publicación de la resolución y se desarrollaran durante el primer semestre de 2022.	Si	100	Se disminuyeron requisitos para las excepciones, tales como SOAT, RTM, registro fotográfico en algunos casos, certificado de discapacidad en algunos casos, aprox. el 85% de documentos que se solicitaban.	Se disminuyeron requisitos para las excepciones, tales como SOAT, RTM, registro fotográfico en algunos casos, certificado de discapacidad en algunos casos, aprox. el 85% de documentos que se solicitaban.	SÍ
Plantilla Único - Hijo	16594	Devolución y/o compensación de pagos en exceso y pagos de lo no debido por conceptos no tributarios	Inscrito	Actualmente la SDM cuenta con un punto único presencial para la radicación del trámite de Devolución y/o compensación	Mediante contrato 2021-2519 la Secretaría Distrital de Movilidad extiende la atención de la ciudadanía a 19 puntos distribuidos en la ciudad a través de la Ventanilla Única de Servicios.	El ciudadano contará con más puntos de atención que le disminuye desplazamientos, optimiza su tiempo de espera y garantiza una atención incluyente y accesible.	Administrativa	Aumento de canales y/o puntos de atención	14/01/2022	31/10/2022	28/10/2022	Subdirección Financiera - Dirección tr Atención al ciudadano - Circulemos digital		Si	100	La socialización se realizó con medios externos, está en proceso la socialización de medios internos en SDM. Se recomienda que la medición incluya los beneficios que recibe el usuario con la racionalización administrativa realizada.	La socialización se realizó con medios externos, está en proceso la socialización de medios internos en SDM. Se recomienda que la medición incluya los beneficios que recibe el usuario con la racionalización administrativa realizada.	SÍ
Modelo Único – Hijo	16602	Orden de entrega del vehículo inmovilizado	Inscrito	Actualmente la SDM cuenta con un punto único para la atención de ciudadanos que tramitan la salida de los vehículos que han sido inmovilizado por infracción a las normas de tránsito.	Mediante contrato 2021 -2519 la Secretaría Distrital de Movilidad extiende la atención de la ciudadanía a 8 puntos de atención distribuidos en la ciudad a través de la Ventanilla Única de Servicios.	El ciudadano contará con más puntos de atención que le disminuye tiempo de desplazamientos, optimiza su tiempo de espera y garantiza una atención incluyente y accesible.	Administrativa	Aumento de canales y/o puntos de atención	14/01/2022	31/10/2022	28/10/2022	Subdirección de Contravenciones - Dirección de Atención al Ciudadano - Circulemos Digital		Si	100	La socialización se realizó con medios externos, está en proceso la socialización de medios internos en SDM. Se recomienda que la medición incluya los beneficios que recibe el usuario con la racionalización administrativa realizada.	La socialización se realizó con medios externos, está en proceso la socialización de medios internos en SDM. Se recomienda que la medición incluya los beneficios que recibe el usuario con la racionalización administrativa realizada.	SÍ
Modelo Único – Hijo	17421	Plan de manejo de tránsito	Inscrito	Actualmente la SDM cuenta con un punto único para la radicación de los Planes de Manejo de transito de manera presencial.	Mediante contrato 2021-2519 la Secretaría Distrital de Movilidad extiende la atención de la ciudadanía a 19 puntos distribuidos en la ciudad a través de la Ventanilla Única de Servicios.	El ciudadano contará con más puntos de atención que le disminuye desplazamientos, optimiza su tiempo de espera y garantiza una atención incluyente y accesible.	Administrativa	Aumento de canales y/o puntos de atención	14/01/2022	31/10/2022	28/10/2022	Subdirección de PMT- Dirección de Atención al Ciudadano - Consorcio Circulemos Digital		Si	100	La socialización se realizó con medios externos, está en proceso la socialización de medios internos en SDM. Se recomienda que la medición incluya los beneficios que recibe el usuario con la racionalización administrativa realizada.	La socialización se realizó con medios externos, está en proceso la socialización de medios internos en SDM. Se recomienda que la medición incluya los beneficios que recibe el usuario con la racionalización administrativa realizada.	SÍ
Modelo Único – Hijo	22502	Traspaso de propiedad de un vehículo automotor	Inscrito	El ciudadano debe realizar el pago de los costos del trámite de manera presencial en los puntos de atención.	El ciudadano puede realizar el pago de trámite a través de una pasarela de pagos de manera virtual, con las condiciones de seguridad necesarias para garantizar la transacción	Con la posibilidad de pagar a través de la pasarela de pago el ciudadano disminuye el proceso de atención y de espera, en el punto de atención	Tecnologica	Pago en línea	14/01/2022	31/10/2022	30/11/2022	Dirección de Atención al ciudadano -Circulemos Digital (Ventanilla Única de Servicios)		Si	100	La medición se realizó de manera general para la prestación de los servicios. Recomendación: mayor socialización interna y externa de la racionalización.	La medición se realizó de manera general para la prestación de los servicios. Recomendación: mayor socialización interna y externa de la racionalización.	SÍ
Modelo Único – Hijo	22502	Traspaso de propiedad de un vehículo automotor	Inscrito	El ciudadano cuenta con 12 puntos de atención presencial con el Consorcio SIM, con el nuevo proceso de contratación aumenta este número.	Mediante contrato 2021-2519 la Secretaría Distrital de Movilidad extiende la atención de la ciudadanía a 19 puntos distribuidos en la ciudad a través de la Ventanilla Única de Servicios.	El ciudadano contará con más puntos de atención que le disminuye tiempo de desplazamiento, optimiza su tiempo de espera y garantiza una atención incluyente y accesible.	Administrativa	Aumento de canales y/o puntos de atención	14/01/2022	31/10/2022	28/10/2022	Dirección de Atención al ciudadano -Circulemos Digital (Ventanilla Única de Servicios)		Si	100	La socialización se realizó con medios externos, está en proceso la socialización de medios internos en SDM. Se recomienda que la medición incluya los beneficios que recibe el usuario con la racionalización administrativa realizada.	La socialización se realizó con medios externos, está en proceso la socialización de medios internos en SDM. Se recomienda que la medición incluya los beneficios que recibe el usuario con la racionalización administrativa realizada.	SÍ
Modelo Único – Hijo	23451	Inscripción de limitación o gravamen a la propiedad de un vehículo automotor	Inscrito	El ciudadano cuenta con 12 puntos de atención presencial con el Consorcio SIM, con el nuevo proceso de contratación aumenta este número.	Mediante contrato 2021-2519 la Secretaría Distrital de Movilidad extiende la atención de la ciudadanía a 19 puntos distribuidos en la ciudad a través de la Ventanilla Única de Servicios.	El ciudadano contará con más puntos de atención que le disminuye tiempo de desplazamiento, optimiza su tiempo de espera y garantiza una atención incluyente y accesible.	Administrativa	Aumento de canales y/o puntos de atención	14/01/2022	31/10/2022	27/12/2022	Dirección de Atención al ciudadano -Circulemos Digital (Ventanilla Única de Servicios)		Si	90	La socialización se realizó con medios externos, está en proceso la socialización de medios internos en SDM. Se recomienda que la medición incluya los beneficios que recibe el usuario con la racionalización administrativa realizada.	La socialización se realizó con medios externos, está en proceso la socialización de medios internos en SDM. Se recomienda que la medición incluya los beneficios que recibe el usuario con la racionalización administrativa realizada.	SÍ
Plantilla Único - Hijo	24285	Devolución y/o compensación de pagos en exceso y pagos de lo no debido	Inscrito	Actualmente la SDM cuenta con un punto único presencial para la radicación del trámite de Devolución y/o compensación	Mediante contrato 2021-2519 la Secretaría Distrital de Movilidad extiende la atención de la ciudadanía a 19 puntos distribuidos en la ciudad a través de la Ventanilla Única de Servicios.	El ciudadano contará con más puntos de atención que le disminuye desplazamientos, optimiza su tiempo de espera y garantiza una atención incluyente y accesible.	Administrativa	Aumento de canales y/o puntos de atención	14/01/2022	31/10/2022	28/10/2022	Subdirección Financiera - Dirección de Atención al ciudadano - Circulemos digital		Si	100	La socialización se realizó con medios externos, está en proceso la socialización de medios internos en SDM. Se recomienda que la medición incluya los beneficios que recibe el usuario con la racionalización administrativa realizada.	La socialización se realizó con medios externos, está en proceso la socialización de medios internos en SDM. Se recomienda que la medición incluya los beneficios que recibe el usuario con la racionalización administrativa realizada.	SÍ
Único	24551	Revisión y aprobación de estudios de tránsito	Inscrito	Actualmente la SDM cuenta con un punto único para la radicación del trámite de Devolución y/o compensación	Mediante contrato 2021-2519 la Secretaría Distrital de Movilidad extiende la atención de la ciudadanía a 19 puntos distribuidos en la ciudad a través de la Ventanilla Única de Servicios.	El ciudadano contará con más puntos de atención que le disminuye desplazamientos, optimiza su tiempo de espera y garantiza una atención incluyente y accesible.	Administrativa	Aumento de canales y/o puntos de atención	14/01/2022	31/10/2022	28/10/2022	Subdirección de Infraestructura - Dirección de Atención al Ciudadano - OTIC		Si	100	La socialización se realizó con medios externos, está en proceso la socialización de medios internos en SDM. Se recomienda que la medición incluya los beneficios que recibe el usuario con la racionalización administrativa realizada.	La socialización se realizó con medios externos, está en proceso la socialización de medios internos en SDM. Se recomienda que la medición incluya los beneficios que recibe el usuario con la racionalización administrativa realizada.	SÍ
Modelo Único – Hijo	30471	Renovación de la licencia de conducción	Inscrito	El ciudadano cuenta con 12 puntos de atención presencial con el Consorcio SIM, con el nuevo proceso de contratación aumenta este número.	Mediante contrato 2021-2519 la Secretaría Distrital de Movilidad extiende la atención de la ciudadanía a 19 puntos distribuidos en la ciudad a través de la Ventanilla Única de Servicios.	El ciudadano contará con más puntos de atención que le disminuye tiempo de desplazamiento, optimiza su tiempo de espera y garantiza una atención incluyente y accesible.	Administrativa	Aumento de canales y/o puntos de atención	14/01/2022	31/10/2022	28/10/2022	Dirección de Atención al ciudadano -Circulemos Digital (Ventanilla Única de Servicios)		Si	100	La socialización se realizó con medios externos, está en proceso la socialización de medios internos en SDM. Se recomienda que la medición incluya los beneficios que recibe el usuario con la racionalización administrativa realizada.	La socialización se realizó con medios externos, está en proceso la socialización de medios internos en SDM. Se recomienda que la medición incluya los beneficios que recibe el usuario con la racionalización administrativa realizada.	SÍ
Modelo Único – Hijo	30658	Licencia de conducción	Inscrito	El ciudadano cuenta con 12 puntos de atención presencial con el Consorcio SIM, con el nuevo proceso de contratación aumenta este número.	Mediante contrato 2021-2519 la Secretaría Distrital de Movilidad extiende la atención de la ciudadanía a 19 puntos distribuidos en la ciudad a través de la Ventanilla Única de Servicios.	El ciudadano contará con más puntos de atención que le disminuye tiempo de desplazamiento, optimiza su tiempo de espera y garantiza una atención incluyente y accesible.	Administrativa	Aumento de canales y/o puntos de atención	14/01/2022	31/10/2022	28/10/2022	Dirección de Atención al ciudadano -Circulemos Digital (Ventanilla Única de Servicios)		Si	100	La socialización se realizó con medios externos, está en proceso la socialización de medios internos en SDM. Se recomienda que la medición incluya los beneficios que recibe el usuario con la racionalización administrativa realizada.	La socialización se realizó con medios externos, está en proceso la socialización de medios internos en SDM. Se recomienda que la medición incluya los beneficios que recibe el usuario con la racionalización administrativa realizada.	SÍ
Modelo Único – Hijo	32200	Expedición de la tarjeta de operación	Inscrito	El ciudadano cuenta con 12 puntos de atención presencial con el Consorcio SIM, con el nuevo proceso de contratación aumenta este número.	Mediante contrato 2021-2519 la Secretaría Distrital de Movilidad extiende la atención de la ciudadanía a 19 puntos distribuidos en la ciudad a través de la Ventanilla Única de Servicios.	El ciudadano contará con más puntos de atención que le disminuye tiempo de desplazamiento, optimiza su tiempo de espera y garantiza una atención incluyente y accesible.	Administrativa	Aumento de canales y/o puntos de atención	14/01/2022	31/10/2022	28/10/2022	Dirección de Atención al ciudadano -Circulemos Digital (Ventanilla Única de Servicios)		Si	100	La socialización se realizó con medios externos, está en proceso la socialización de medios internos en SDM. Se recomienda que la medición incluya los beneficios que recibe el usuario con la racionalización administrativa realizada.	La socialización se realizó con medios externos, está en proceso la socialización de medios internos en SDM. Se recomienda que la medición incluya los beneficios que recibe el usuario con la racionalización administrativa realizada.	SÍ
Modelo Único – Hijo	33320	Duplicado de la licencia de conducción	Inscrito	El ciudadano cuenta con 12 puntos de atención presencial con el Consorcio SIM, con el nuevo proceso de contratación aumenta este número.	Mediante contrato 2021-2519 la Secretaría Distrital de Movilidad extiende la atención de la ciudadanía a 19 puntos distribuidos en la ciudad a través de la Ventanilla Única de Servicios.	El ciudadano contará con más puntos de atención que le disminuye tiempo de desplazamiento, optimiza su tiempo de espera y garantiza una atención incluyente y accesible.	Administrativa	Aumento de canales y/o puntos de atención	14/01/2022	31/10/2022	28/10/2022	Dirección de Atención al ciudadano -Circulemos Digital (Ventanilla Única de Servicios)		Si	100	La socialización se realizó con medios externos, está en proceso la socialización de medios internos en SDM. Se recomienda que la medición incluya los beneficios que recibe el usuario con la racionalización administrativa realizada.	La socialización se realizó con medios externos, está en proceso la socialización de medios internos en SDM. Se recomienda que la medición incluya los beneficios que recibe el usuario con la racionalización administrativa realizada.	SÍ
Modelo Único – Hijo	33609	Levantamiento de limitación o gravamen a la propiedad de un vehículo automotor	Inscrito	El ciudadano cuenta con 12 puntos de atención presencial con el Consorcio SIM, con el nuevo proceso de contratación aumenta este número.	Mediante contrato 2021-2519 la Secretaría Distrital de Movilidad extiende la atención de la ciudadanía a 19 puntos distribuidos en la ciudad a través de la Ventanilla Única de Servicios.	El ciudadano contará con más puntos de atención que le disminuye tiempo de desplazamiento, optimiza su tiempo de espera y garantiza una atención incluyente y accesible.	Administrativa	Aumento de canales y/o puntos de atención	14/01/2022	31/10/2022	27/12/2022	Dirección de Atención al ciudadano -Circulemos Digital (Ventanilla Única de Servicios)		Si	90	La socialización se realizó con medios externos, está en proceso la socialización de medios internos en SDM. Se recomienda que la medición incluya los beneficios que recibe el usuario con la racionalización administrativa realizada.	La socialización se realizó con medios externos, está en proceso la socialización de medios internos en SDM. Se recomienda que la medición incluya los beneficios que recibe el usuario con la racionalización administrativa realizada.	SÍ
Modelo Único – Hijo	33775	Renovación de tarjeta de operación	Inscrito	El ciudadano cuenta con 12 puntos de atención presencial con el Consorcio SIM, con el nuevo proceso de contratación aumenta este número.	Mediante contrato 2021-2519 la Secretaría Distrital de Movilidad extiende la atención de la ciudadanía a 19 puntos distribuidos en la ciudad a través de la Ventanilla Única de Servicios.	El ciudadano contará con más puntos de atención que le disminuye tiempo de desplazamiento, optimiza su tiempo de espera y garantiza una atención incluyente y accesible.	Administrativa	Aumento de canales y/o puntos de atención	14/01/2022	31/10/2022	28/10/2022	Dirección de Atención al ciudadano -Circulemos Digital (Ventanilla Única de Servicios)		Si	100	La socialización se realizó con medios externos, está en proceso la socialización de medios internos en SDM. Se recomienda que la medición incluya los beneficios que recibe el usuario con la racionalización administrativa realizada.	La socialización se realizó con medios externos, está en proceso la socialización de medios internos en SDM. Se recomienda que la medición incluya los beneficios que recibe el usuario con la racionalización administrativa realizada.	SÍ
Modelo Único – Hijo	33778	Matrícula de vehículos automotores	Inscrito	El ciudadano cuenta con 12 puntos de atención presencial con el Consorcio SIM, con el nuevo proceso de contratación aumenta este número.	Mediante contrato 2021-2519 la Secretaría Distrital de Movilidad extiende la atención de la ciudadanía a 19 puntos distribuidos en la ciudad a través de la Ventanilla Única de Servicios.	El ciudadano contará con más puntos de atención que le disminuye tiempo de desplazamiento, optimiza su tiempo de espera y garantiza una atención incluyente y accesible.	Administrativa	Aumento de canales y/o puntos de atención	14/01/2022	31/10/2022	28/10/2022	Dirección de Atención al ciudadano -Circulemos Digital (Ventanilla Única de Servicios)		Si	100	La socialización se realizó con medios externos, está en proceso la socialización de medios internos en SDM. Se recomienda que la medición incluya los beneficios que recibe el usuario con la racionalización administrativa realizada.	La socialización se realizó con medios externos, está en proceso la socialización de medios internos en SDM. Se recomienda que la medición incluya los beneficios que recibe el usuario con la racionalización administrativa realizada.	SÍ
Modelo Único – Hijo	23451	Inscripción de limitación o gravamen a la propiedad de un vehículo automotor	Inscrito	El ciudadano debe realizar el pago de los costos del trámite de manera presencial en los puntos de atención.	El ciudadano puede realizar el pago de trámite a través de una pasarela de pagos de manera virtual, con las condiciones de seguridad necesarias para garantizar la transacción.	Con la posibilidad de pagar a través de la pasarela de pago el ciudadano disminuye el proceso de atención y de espera, en el punto de atención.	Tecnologica	Pago en línea	14/01/2022	30/11/2022	30/11/2022	Dirección de Atención al ciudadano -Circulemos Digital (Ventanilla Única de Servicios)		Si	100	La medición se realizó de manera general para la prestación de los servicios. Recomendación: mayor socialización interna y externa de la racionalización.	La medición se realizó de manera general para la prestación de los servicios. Recomendación: mayor socialización interna y externa de la racionalización.	SÍ
Modelo Único – Hijo	30471	Renovación de la licencia de conducción	Inscrito	El ciudadano debe realizar el pago de los costos del trámite de manera presencial en los puntos de atención.	El ciudadano puede realizar el pago de trámite a través de una pasarela de pagos de manera virtual, con las condiciones de seguridad necesarias para garantizar la transacción	Con la posibilidad de pagar a través de la pasarela de pago el ciudadano disminuye el proceso de atención y de espera, en el punto de atención	Tecnologica	Pago en línea	14/01/2022	30/11/2022	30/11/2022	Dirección de Atención al ciudadano -Circulemos Digital (Ventanilla Única de Servicios)		Si	100	La medición se realizó de manera general para la prestación de los servicios. Recomendación: mayor socialización interna y externa de la racionalización.	La medición se realizó de manera general para la prestación de los servicios. Recomendación: mayor socialización interna y externa de la racionalización.	SÍ
Modelo Único – Hijo	30658	Licencia de conducción	Inscrito	El ciudadano debe realizar el pago de los costos del trámite de manera presencial en los puntos de atención.	El ciudadano puede realizar el pago de trámite a través de una pasarela de pagos de manera virtual, con las condiciones de seguridad necesarias para garantizar la transacción	Con la posibilidad de pagar a través de la pasarela de pago el ciudadano disminuye el proceso de atención y de espera, en el punto de atención	Tecnologica	Pago en línea	14/01/2022	30/11/2022	30/11/2022	Dirección de Atención al ciudadano -Circulemos Digital (Ventanilla Única de Servicios)		Si	100	La medición se realizó de manera general para la prestación de los servicios. Recomendación: mayor socialización interna y externa de la racionalización.	La medición se realizó de manera general para la prestación de los servicios. Recomendación: mayor socialización interna y externa de la racionalización.	SÍ
Modelo Único – Hijo	32200	Expedición de la tarjeta de operación	Inscrito	El ciudadano debe realizar el pago de los costos del trámite de manera presencial en los puntos de atención.	El ciudadano puede realizar el pago de trámite a través de una pasarela de pagos de manera virtual, con las condiciones de seguridad necesarias para garantizar la transacción.	Con la posibilidad de pagar a través de la pasarela de pago el ciudadano disminuye el proceso de atención y de espera, en el punto de atención.	Tecnologica	Pago en línea	14/01/2022	30/11/2022	30/11/2022	Dirección de Atención al ciudadano -Circulemos Digital (Ventanilla Única de Servicios)		Si	100	La medición se realizó de manera general para la prestación de los servicios. Recomendación: mayor socialización interna y externa de la racionalización.	La medición se realizó de manera general para la prestación de los servicios. Recomendación: mayor socialización interna y externa de la racionalización.	SÍ
Modelo Único – Hijo	33320	Duplicado de la licencia de conducción	Inscrito	El ciudadano debe realizar el pago de los costos del trámite de manera presencial en los puntos de atención.	El ciudadano puede realizar el pago de trámite a través de una pasarela de pagos de manera virtual, con las condiciones de seguridad necesarias para garantizar la transacción.	Con la posibilidad de pagar a través de la pasarela de pago el ciudadano disminuye el proceso de atención y de espera, en el punto de atención.	Tecnologica	Pago en línea	14/01/2022	30/11/2022	30/11/2022	Dirección de Atención al ciudadano -Circulemos Digital (Ventanilla Única de Servicios)		Si	100	La medición se realizó de manera general para la prestación de los servicios. Recomendación: mayor socialización interna y externa de la racionalización.	La medición se realizó de manera general para la prestación de los servicios. Recomendación: mayor socialización interna y externa de la racionalización.	SÍ
Modelo Único – Hijo	33609	Levantamiento de limitación o gravamen a la propiedad de un vehículo automotor	Inscrito	El ciudadano debe realizar el pago de los costos del trámite de manera presencial en los puntos de atención.	El ciudadano puede realizar el pago de trámite a través de una pasarela de pagos de manera virtual, con las condiciones de seguridad necesarias para garantizar la transacción.	Con la posibilidad de pagar a través de la pasarela de pago el ciudadano disminuye el proceso de atención y de espera, en el punto de atención	Tecnologica	Pago en línea	15/01/2022	30/11/2022	27/12/2022	Dirección de Atención al ciudadano -Circulemos Digital (Ventanilla Única de Servicios)		Si	100	La medición se realizó de manera general para la prestación de los servicios. Recomendación: socializar sobre los trámites específicos	La medición se realizó de manera general para la prestación de los servicios. Recomendación: socializar sobre los trámites específicos	SÍ
Modelo Único – Hijo	33775	Renovación de tarjeta de operación	Inscrito	El ciudadano debe realizar el pago de los costos del trámite de manera presencial en los puntos de atención.	El ciudadano puede realizar el pago de trámite a través de una pasarela de pagos de manera virtual, con las condiciones de seguridad necesarias para garantizar la transacción	Con la posibilidad de pagar a través de la pasarela de pago el ciudadano disminuye el proceso de atención y de espera, en el punto de atención.	Tecnologica	Pago en línea	14/01/2022	30/11/2022	30/11/2022	Dirección de Atención al ciudadano -Circulemos Digital (Ventanilla Única de Servicios)		Si	100	La medición se realizó de manera general para la prestación de los servicios. Recomendación: mayor socialización interna y externa de la racionalización.	La medición se realizó de manera general para la prestación de los servicios. Recomendación: mayor socialización interna y externa de la racionalización.	SÍ
Modelo Único – Hijo	33778	Matrícula de vehículos automotores	Inscrito	El ciudadano debe realizar el pago de los costos del trámite de manera presencial en los puntos de atención.	El ciudadano puede realizar el pago de trámite a través de una pasarela de pagos de manera virtual, con las condiciones de seguridad necesarias para garantizar la transacción.	Con la posibilidad de pagar a través de la pasarela de pago el ciudadano disminuye el proceso de atención y de espera, en el punto de atención.	Tecnologica	Pago en línea	14/01/2022	30/11/2022	30/11/2022	Dirección de Atención al ciudadano -Circulemos Digital (Ventanilla Única de Servicios)		Si	100	La medición se realizó de manera general para la prestación de los servicios. Recomendación: mayor socialización interna y externa de la racionalización.	La medición se realizó de manera general para la prestación de los servicios. Recomendación: mayor socialización interna y externa de la racionalización.	SÍ

Número	Nombre	Tipo racionalización	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN – Observaciones/Recomendaciones		
			Respondió	Pregunta	Observación
24491	Inscripción o autorización para la circulación vial	Administrativa	SÍ	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidenció un plan de trabajo, para la implementación de la acción de Racionalización, Inscripción o autorización para la circulación vial vehículos exceptuados de la restricción de circulación vial incluyendo la excepción de pico y placa para las personas con discapacidad.
			SÍ	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se evidencia en la página de la Secretaría Distrital de Movilidad en el Link Registro de preinscripción de vehículos exceptuados de la restricción de circulación vehicular a través de la página www.movilidadbogota.gov.co (https://www.movilidadbogota.gov.co/web/) que permite el acceso a la ciudadanía donde se puede realizar el registro de exceptuados de Pico y Placa, a través de SIMUR.
			SÍ	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	En la página del SUIT, se encuentra publicado el trámite Inscripción o autorización para la circulación vial, que permite el acceso al usuario a la plataforma SIMUR.
			SÍ	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se encuentra publicado en la página web en el link: https://www.movilidadbogota.gov.co/web/sites/default/files/servicios/19-01-2022/abc_pico_y_placa.pdf, el ABC de las excepciones de pico y placa , o ingresando por medio de la página Web de la Entidad, opción "INSCRIPCIÓN DE EXCEPCIONES" desde el link https://www.movilidadbogota.gov.co/web/ También se divulgó el ABC por medio de redes sociales y medios de comunicación. Al interior se realizaron socialización por medios de comunicación.
			SÍ	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Se evidencia beneficio ya que permite al usuario realizar el trámite de excepción de pico y placa para personas, sin tener que desplazarse a la entidad en los puntos de radicación de correspondencia (calle 13, Paloquemao y en algunos SuperCades), lo que implica disminución en tiempos de obtención del trámite y en los costos asociados al desplazamiento, situación que beneficia directamente al ciudadano.
			SÍ	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	La satisfacción general del trámite de Inscripción de los vehículos exceptuados de la restricción de circulación vehicular para el primer trimestre 2022 es de 85.95%, y los atributos específicos del trámite se encuentran por encima del umbral del 80%, además, la ciudadanía constató un cambio significativo al disponer el trámite 100% virtual a través de la plataforma de exceptuados de pico y placa de la página web de la entidad.
24491	Inscripción o autorización para la circulación vial	Tecnologica	SÍ	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidenció un plan de trabajo, para la implementación de la acción de Racionalización, Inscripción o autorización para la circulación vial vehículos exceptuados de la restricción de circulación vial incluyendo la excepción de pico y placa para las personas con discapacidad.
			SÍ	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se evidencia en la página de la Secretaría Distrital de Movilidad en el Link Registro de preinscripción de vehículos exceptuados de la restricción de circulación vehicular a través de la página www.movilidadbogota.gov.co (https://www.movilidadbogota.gov.co/web/) que permite el acceso a la ciudadanía donde se puede realizar el registro de exceptuados de Pico y Placa, a través de SIMUR.
			SÍ	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	En la página del SUIT, se encuentra publicado el trámite Inscripción o autorización para la circulación vial, que permite el acceso al usuario a la plataforma SIMUR.
			SÍ	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se encuentra publicado en la página web en el link: https://www.movilidadbogota.gov.co/web/sites/default/files/servicios/19-01-2022/abc_pico_y_placa.pdf, el ABC de las excepciones de pico y placa , o ingresando por medio de la página Web de la Entidad, opción "INSCRIPCIÓN DE EXCEPCIONES" desde el linkhttps://www.movilidadbogota.gov.co/web/ También se divulgó el ABC por medio de redes sociales y medios de comunicación.Al interior se realizaron socialización por medios de comunicación.
			SÍ	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Se evidencia beneficio ya que permite al usuario realizar el trámite de excepción de pico y placa para personas, sin tener que desplazarse a la entidad en los puntos de radicación de correspondencia (calle 13, Paloquemao y en algunos SuperCades), lo que implica disminución en tiempos de obtención del trámite y en los costos asociados al desplazamiento, situación que beneficia directamente al ciudadano.
			SÍ	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	La satisfacción general del trámite de Inscripción de los vehículos exceptuados de la restricción de circulación vehicular para el primer trimestre 2022 es de 85.95%, y los atributos específicos del trámite se encuentran por encima del umbral del 80%, además, la ciudadanía constató un cambio significativo al disponer el trámite 100% virtual a través de la plataforma de exceptuados de pico y placa de la página web de la entidad.
24491	Inscripción o autorización para la circulación vial	Normativa	SÍ	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidenció un plan de trabajo, para la implementación de la acción de Racionalización, Inscripción o autorización para la circulación vial vehículos exceptuados de la restricción de circulación vial incluyendo la excepción de pico y placa para las personas con discapacidad.
			SÍ	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se evidencia en la página de la Secretaría Distrital de Movilidad en el Link Registro de preinscripción de vehículos exceptuados de la restricción de circulación vehicular a través de la página www.movilidadbogota.gov.co (https://www.movilidadbogota.gov.co/web/) que permite el acceso a la ciudadanía donde se puede realizar el registro de exceptuados de Pico y Placa, a través de SIMUR.
			SÍ	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	En la página del SUIT, se encuentra publicado el trámite Inscripción o autorización para la circulación vial, que permite el acceso al usuario a la plataforma SIMUR.
			SÍ	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se encuentra publicado en la página web en el link: https://www.movilidadbogota.gov.co/web/sites/default/files/servicios/19-01-2022/abc_pico_y_placa.pdf, el ABC de las excepciones de pico y placa , o ingresando por medio de la página Web de la Secretaría Distrital de Movilidad, opción "INSCRIPCIÓN DE EXCEPCIONES" desde el link https://www.movilidadbogota.gov.co/web/ También se divulgó el ABC por medio de redes sociales y medios de comunicación. Al interior se realizaron socialización por
			SÍ	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Se evidencia beneficio ya que permite al usuario realizar el trámite de excepción de pico y placa para personas, sin tener que desplazarse a la entidad en los puntos de radicación de correspondencia (calle 13, Paloquemao y en algunos SuperCades), lo que implica disminución en tiempos de obtención del trámite y en los costos asociados al desplazamiento, situación que beneficia directamente al ciudadano.
			SÍ	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	La satisfacción general del trámite de Inscripción de los vehículos exceptuados de la restricción de circulación vehicular para el primer trimestre 2022 es de 85.95%, y los atributos específicos del trámite se encuentran por encima del umbral del 80%, además, la ciudadanía constató un cambio significativo al disponer el trámite 100% virtual a través de la plataforma de exceptuados de pico y placa de la página web de la entidad.
16594	Devolución y/o compensación de pagos en exceso y pagos de lo no debido por conceptos no tributarios	Administrativa	SÍ	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidenció el plan de trabajo para la apertura de 19 puntos distribuidos en la ciudad a través de la Ventanilla Única de Servicios
			SÍ	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se evidenció soportes de apertura de 19 puntos distribuidos en la ciudad a través de la Ventanilla Única de Servicios (evidencias de las redes sociales donde se promocionó los nuevos puntos, registros fotográficos, informe de gestión digital campaña de trámites, en donde se plantearon contenidos para promocionar y visibilizar los trámites y servicios grupo 3. Esta campaña se centró en la publicación y difusión de los 13 trámites pertenecientes al grupo 3 de la Secretaría Distrital de Movilidad).
			SÍ	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se evidenció actualización del tramite en el SUIT
			SÍ	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se evidenció soportes de socializaciones realizadas tanto en la entidad como a los usuarios (Informe de gestión digital campaña de trámites 16 de septiembre de 2022, videos nuevos puntos, evidencias redes sociales, correo electrónico institucional - comunicación interna de movilidad)
			SÍ	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	En septiembre se atendieron 8 ciudadanos que realizaron el trámite de Devoluciones Pagos en los puntos de atención de la VUS
			SÍ	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Se evidenció encuesta de satisfacción realizada a través de los diferentes canales de atención de la VUS , en la cual se obtuvo un 99% de nivel de satisfacción en cuanto a la calidad de la información recibida y la amabilidad, así como manifestaron estar satisfechos con la localización de la Ventanilla y la atención del trámite presentación. Se recomienda establecer mecanismos de medición por cada trámite racionalizado, permitiendo así evaluar lo beneficios que recibe el ciudadano.
16602	Orden de entrega del vehículo inmovilizado	Administrativa	SÍ	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidenció el plan de trabajo para la apertura de (8) puntos distribuidos en la ciudad a través de la Ventanilla Única de Servicios
			SÍ	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se evidenció soporte de apertura de 8 puntos distribuidos en la ciudad a través de la Ventanilla Única de Servicios (evidencias de las redes sociales donde se promociona los nuevos puntos, registros fotográficos, informe de gestión digital campaña de trámites, en donde se plantearon contenidos para promocionar y visibilizar los trámites y servicios grupo 3. Esta campaña se centró en la publicación y difusión de los 13 trámites pertenecientes al grupo 3 de la Secretaría Distrital de Movilidad).
			SÍ	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se evidenció actualización del tramite en el SUIT
			SÍ	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se evidenció soportes de socializaciones realizadas tanto en la entidad como a los usuarios (Informe de gestión digital campaña de trámites 16 de septiembre de 2022, videos nuevos puntos, presentación salida de patios, evidencias redes sociales, correo electrónico institucional - comunicación interna de movilidad)
			SÍ	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	De julio a octubre se atendieron 16.510 ciudadanos que realizaron el trámite de orden de entrega de vehículo inmovilizado en los nuevos puntos de atención de la VUS
			SÍ	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Se evidenció encuesta de satisfacción realizada a los diferentes canales de atención de la VUS, en la cual se obtuvo un 99% de nivel de satisfacción en cuanto a la calidad de la información recibida y la amabilidad, así como manifestaron estar satisfechos con la localización de la Ventanilla y la atención del trámite presencial. Se recomienda establecer mecanismos de medición por cada trámite racionalizado, permitiendo así evaluar lo beneficios que recibe el ciudadano.
17421	Plan de manejo de tránsito	Administrativa	SÍ	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidenció el plan de trabajo para la apertura de 19 puntos distribuidos en la ciudad a través de la Ventanilla Única de Servicios
			SÍ	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se evidenció soportes de apertura de 19 puntos distribuidos en la ciudad a través de la Ventanilla Única de Servicios (evidencias de las redes sociales donde se promocionó los nuevos puntos, registros fotográficos, informe de gestión digital campaña de trámites, en donde se plantearon contenidos para promocionar y visibilizar los trámites y servicios grupo 3. Esta campaña se centró en la publicación y difusión de los 13 trámites pertenecientes al grupo 3 de la Secretaría Distrital de Movilidad).
			SÍ	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se evidenció actualización del tramite en el SUIT
			SÍ	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se evidenció soportes de socializaciones realizadas tanto en la entidad como a los usuarios (Informe de gestión digital campaña de trámites 16 de septiembre de 2022, videos nuevos puntos, evidencias redes sociales, correo electrónico institucional - comunicación interna de movilidad)
			SÍ	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	En septiembre se atendieron 2 ciudadanos que realizaron el trámite de Plan de manejo de tránsito en los puntos de atención de la VUS
			SÍ	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Se evidenció encuesta de satisfacción realizada para medir y evaluar el nivel de satisfacción de los ciudadanos que acceden a servicios y realizan trámites de tránsito y transporte a través de los diferentes canales de atención de la Ventanilla Única de Servicios, en la cual se obtuvo un 99% de nivel de satisfacción en cuanto a la calidad de la información recibida y la amabilidad, así como manifestaron estar satisfechos con la localización de la Ventanilla y la atención del trámite presentación
22502	Traspaso de propiedad de un vehículo automotor	Tecnologica	SÍ	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidenció plan de migración y virtualización de trámites
			SÍ	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se evidenció el informe técnico de racionalización de trámites en la virtualización, en donde se explica el proceso de virtualización desarrollado, entre otros aspectos se indica que se implementó el pago por el canal virtual PSE con el fin de evitar filas presenciales a los ciudadanos, a corte al 15 de octubre se recibió 7.398 pagos por medio PSE, aplicando con esto el criterio "reducción de pasos" evitando filas, recibos de pago en en medio físico como principales beneficios.
			SÍ	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se evidenció actualización del tramite en el SUIT
			SÍ	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se evidenció soportes de socializaciones realizadas tanto en la entidad como a los ciudadanos (evidencias de publicación en redes sociales del boton de pago PSE para los trámites virtuales, correos electrónicos institucionales - comunicaciones internas de movilidad)
			SÍ	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Entre julio a noviembre 498 ciudadanos realizaron el trámite de Traspaso vehículo particular de manera virtual y se recaudó por este medio de pago un valor de $ 147.810.000
			SÍ	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Se evidenció encuesta de satisfacción realizada a través de los diferentes canales de atención de la VUS, en la cual se obtuvo un 94% de nivel de satisfacción en los trámites virtuales. Se recomienda establecer mecanismos de medición por cada trámite racionalizado, permitiendo así evaluar lo beneficios que recibe el ciudadano.
22502	Traspaso de propiedad de un vehículo automotor	Administrativa	SÍ	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidenció el plan de trabajo para la apertura de 19 puntos distribuidos en la ciudad a través de la Ventanilla Única de Servicios
			SÍ	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se evidenció soportes de apertura de 19 puntos distribuidos en la ciudad a través de la Ventanilla Única de Servicios (evidencias de las redes sociales donde se promocionó los nuevos puntos, registros fotográficos).
			SÍ	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se evidenció actualización del tramite en el SUIT
			SÍ	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se evidenció soportes de socialización realizadas tanto en la entidad como a los usuarios (videos nuevos puntos, evidencias redes sociales, presentación de la Concesión de trámites y servicios de movilidad, registros de capacitación, correos electrónicos institucionales - comunicaciones internas de movilidad)
			SÍ	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Entre marzo a octubre se atendieron 293764 ciudadanos que realizaron el trámite de Traspaso vehículo particular en los puntos de atención de la VUS
			SÍ	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Se evidenció encuesta de satisfacción realizada a través de los diferentes canales de atención de la VUS, en la cual se obtuvo un 99% de nivel de satisfacción en cuanto a la calidad de la información recibida y la amabilidad, así como manifestaron estar satisfechos con la localización de la Ventanilla y la atención del trámite presentación. Se recomienda establecer mecanismos de medición por cada trámite racionalizado, permitiendo así evaluar lo beneficios que recibe el ciudadano.
23451	Inscripción de limitación o gravamen a la propiedad de un vehículo automotor	Administrativa	SÍ	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidenció el plan de trabajo para la apertura de 19 puntos distribuidos en la ciudad a través de la Ventanilla Única de Servicios
			SÍ	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se evidenció soportes de apertura de 19 puntos distribuidos en la ciudad a través de la Ventanilla Única de Servicios (evidencias de las redes sociales donde se promocionó los nuevos puntos, registros fotográficos).
			SÍ	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se evidenció actualización del tramite en el SUIT
			SÍ	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se evidenció soportes de socialización realizadas tanto en la entidad como a los usuarios (videos nuevos puntos, evidencias redes sociales, presentación de la Concesión de trámites y servicios de movilidad, registros de capacitación, correos electrónicos institucionales - comunicaciones internas de movilidad)
			SÍ	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Entre marzo a octubre se atendieron 24492 ciudadanos que realizaron el trámite de Inscripción de Prenda en los puntos de atención de la VUS
			SÍ	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Se evidenció encuesta de satisfacción realizada a través de los diferentes canales de atención de la VUS, en la cual se obtuvo un 99% de nivel de satisfacción en cuanto a la calidad de la información recibida y la amabilidad, así como manifestaron estar satisfechos con la localización de la Ventanilla y la atención del trámite presentación. Se recomienda establecer mecanismos de medición por cada trámite racionalizado, permitiendo así evaluar lo beneficios que recibe el ciudadano.
24285	Devolución y/o compensación de pagos en exceso y pagos de lo no debido	Administrativa	SÍ	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidenció el plan de trabajo para la apertura de 19 puntos distribuidos en la ciudad a través de la Ventanilla Única de Servicios
			SÍ	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se evidenció soportes de apertura de 19 puntos distribuidos en la ciudad a través de la Ventanilla Única de Servicios (evidencias de las redes sociales donde se promocionó los nuevos puntos, registros fotográficos, informe de gestión digital campaña de trámites, en donde se plantearon contenidos para promocionar y visibilizar los trámites y servicios grupo 3. Esta campaña se centró en la publicación y difusión de los 13 trámites pertenecientes al grupo 3 de la Secretaría Distrital de Movilidad)
			SÍ	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se evidenció actualización del tramite en el SUIT
			SÍ	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se evidenció soportes de socializaciones realizadas tanto en la entidad como a los usuarios (Informe de gestión digital campaña de trámites 16 de septiembre de 2022, videos nuevos puntos, evidencias redes sociales, correo electrónico institucional - comunicación interna de movilidad)
			SÍ	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	En septiembre se atendieron 8 ciudadanos que realizaron el trámite de Devoluciones Pagos en los puntos de atención de la VUS
			SÍ	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Se evidenció encuesta de satisfacción realizada a través de los diferentes canales de atención de la VUS, en la cual se obtuvo un 99% de nivel de satisfacción en cuanto a la calidad de la información recibida y la amabilidad, así como manifestaron estar satisfechos con la localización de la Ventanilla y la atención del trámite presentación. Se recomienda establecer mecanismos de medición por cada trámite racionalizado, permitiendo así evaluar lo beneficios que recibe el ciudadano.
24551	Revisión y aprobación de estudios de tránsito	Administrativa	SÍ	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidenció el plan de trabajo para la apertura de 19 puntos distribuidos en la ciudad a través de la Ventanilla Única de Servicios
			SÍ	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se evidenció soportes de apertura de 19 puntos distribuidos en la ciudad a través de la Ventanilla Única de Servicios (evidencias de las redes sociales donde se promocionó los nuevos puntos, registros fotográficos, informe de gestión digital campaña de trámites, en donde se plantearon contenidos para promocionar y visibilizar los trámites y servicios grupo 3. Esta campaña se centró en la publicación y difusión de los 13 trámites pertenecientes al grupo 3 de la Secretaría Distrital de Movilidad)
			SÍ	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se evidenció actualización del tramite en el SUIT
			SÍ	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se evidenció soportes de socialización realizadas tanto en la entidad como a los usuarios (Informe de gestión digital campaña de trámites 16 de septiembre de 2022, videos nuevos puntos, evidencias redes sociales, correos electrónicos institucionales - comunicaciones internas de movilidad)
			SÍ	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Aunque ya se encuentra habilitado la atención de este trámite en los puntos de atención de la VUS con corte a octubre todavía no se había recibido ninguna solicitud.
			SÍ	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Se evidenció encuesta de satisfacción realizada a través de los diferentes canales de atención de la VUS, en la cual se obtuvo un 99% de nivel de satisfacción en cuanto a la calidad de la información recibida y la amabilidad, así como manifestaron estar satisfechos con la localización de la Ventanilla y la atención del trámite presentación. Se recomienda establecer mecanismos de medición por cada trámite racionalizado, permitiendo así evaluar lo beneficios que recibe el ciudadano.
30471	Renovación de la licencia de conducción	Administrativa	SÍ	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidenció el plan de trabajo para la apertura de 19 puntos distribuidos en la ciudad a través de la Ventanilla Única de Servicios
			SÍ	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se evidenció soportes de apertura de 19 puntos distribuidos en la ciudad a través de la Ventanilla Única de Servicios (evidencias de las redes sociales donde se promocionó los nuevos puntos, registros fotográficos).
			SÍ	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se evidenció actualización del tramite en el SUIT
			SÍ	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se evidenció soportes de socializaciones realizadas tanto en la entidad como a los usuarios (videos nuevos puntos, evidencias redes sociales, presentación de la Concesión de trámites y servicios de movilidad, registros de capacitación, correos electrónicos institucionales - comunicaciones internas de movilidad)
			SÍ	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Entre marzo a octubre se atendieron 135380 ciudadanos que realizaron el trámite de Renovación Licencia de Conducción en los puntos de atención de la VUS
			SÍ	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Se evidenció encuesta de satisfacción realizada a través de los diferentes canales de atención de la VUS, en la cual se obtuvo un 99% de nivel de satisfacción en cuanto a la calidad de la información recibida y la amabilidad, así como manifestaron estar satisfechos con la localización de la Ventanilla y la atención del trámite presentación. Se recomienda establecer mecanismos de medición por cada trámite racionalizado, permitiendo así evaluar lo beneficios que recibe el ciudadano.
30658	Licencia de conducción	Administrativa	SÍ	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidenció el plan de trabajo para la apertura de 19 puntos distribuidos en la ciudad a través de la Ventanilla Única de Servicios
			SÍ	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se evidenció soportes de apertura de 19 puntos distribuidos en la ciudad a través de la Ventanilla Única de Servicios (evidencias de las redes sociales donde se promocionó los nuevos puntos, registros fotográficos).
			SÍ	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se evidenció actualización del tramite en el SUIT
			SÍ	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se evidenció soportes de socializaciones realizadas tanto en la entidad como a los usuarios (videos nuevos puntos, evidencias redes sociales, presentación de la Concesión de trámites y servicios de movilidad, registros de capacitación, correos electrónicos institucionales - comunicaciones internas de movilidad)
			SÍ	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Entre marzo a octubre se atendieron 183036 ciudadanos que realizaron el trámite de Expedición Licencia de Conducción en los puntos de atención de la VUS
			SÍ	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Se evidenció encuesta de satisfacción realizada a través de los diferentes canales de atención de la VUS, en la cual se obtuvo un 99% de nivel de satisfacción en cuanto a la calidad de la información recibida y la amabilidad, así como manifestaron estar satisfechos con la localización de la Ventanilla y la atención del trámite presentación. Se recomienda establecer mecanismos de medición por cada trámite racionalizado, permitiendo así evaluar lo beneficios que recibe el ciudadano.
32200	Expedición de la tarjeta de operación	Administrativa	SÍ	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidenció el plan de trabajo para la apertura de 19 puntos distribuidos en la ciudad a través de la Ventanilla Única de Servicios
			SÍ	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se evidenció soportes de apertura de 19 puntos distribuidos en la ciudad a través de la Ventanilla Única de Servicios (evidencias de las redes sociales donde se promocionó los nuevos puntos, registros fotográficos).
			SÍ	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se evidenció actualización del tramite en el SUIT
			SÍ	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se evidenció soportes de socializaciones realizadas tanto en la entidad como a los usuarios (videos nuevos puntos, evidencias redes sociales, presentación de la Concesión de trámites y servicios de movilidad, registros de capacitación, correos electrónicos institucionales - comunicaciones internas de movilidad)
			SÍ	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Entre marzo a octubre se atendieron 183.036 ciudadanos que realizaron el trámite de Expedición Licencia de Conducción en los puntos de atención de la VUS
			SÍ	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Se evidenció encuesta de satisfacción realizada a través de los diferentes canales de atención de la VUS, en la cual se obtuvo un 99% de nivel de satisfacción en cuanto a la calidad de la información recibida y la amabilidad, así como manifestaron estar satisfechos con la localización de la Ventanilla y la atención del trámite presentación. Se recomienda establecer mecanismos de medición por cada trámite racionalizado, permitiendo así evaluar lo beneficios que recibe el ciudadano.
33320	Duplicado de la licencia de conducción	Administrativa	SÍ	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidenció el plan de trabajo para la apertura de 19 puntos distribuidos en la ciudad a través de la Ventanilla Única de Servicios
			SÍ	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se evidenció soportes de apertura de 19 puntos distribuidos en la ciudad a través de la Ventanilla Única de Servicios (evidencias de las redes sociales donde se promocionó los nuevos puntos, registros fotográficos).
			SÍ	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se evidenció actualización del tramite en el SUIT
			SÍ	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se evidenció soportes de socializaciones realizadas tanto en la entidad como a los usuarios (videos nuevos puntos, evidencias redes sociales, presentación de la Concesión de trámites y servicios de movilidad, registros de capacitación, correos electrónicos institucionales - comunicaciones internas de movilidad)
			SÍ	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Entre marzo a octubre se atendieron 18785 ciudadanos que realizaron el trámite de Duplicado Licencia de Conducción en los puntos de atención de la VUS
			SÍ	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Se evidenció encuesta de satisfacción realizada a través de los diferentes canales de atención de la VUS, en la cual se obtuvo un 99% de nivel de satisfacción en cuanto a la calidad de la información recibida y la amabilidad, así como manifestaron estar satisfechos con la localización de la Ventanilla y la atención del trámite presentación. Se recomienda establecer mecanismos de medición por cada trámite racionalizado, permitiendo así evaluar lo beneficios que recibe el ciudadano.
33609	Levantamiento de limitación o gravamen a la propiedad de un vehículo automotor	Administrativa	SÍ	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidenció el plan de trabajo para la apertura de 19 puntos distribuidos en la ciudad a través de la Ventanilla Única de Servicios
			SÍ	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se evidenció soportes de apertura de 19 puntos distribuidos en la ciudad a través de la Ventanilla Única de Servicios (evidencias de las redes sociales donde se promocionó los nuevos puntos, registros fotográficos).
			SÍ	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se evidenció actualización del tramite en el SUIT
			SÍ	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se evidenció soportes de socializaciones realizadas tanto en la entidad como a los usuarios (videos nuevos puntos, evidencias redes sociales, presentación de la Concesión de trámites y servicios de movilidad, registros de capacitación, correos electrónicos institucionales - comunicaciones internas de movilidad)
			SÍ	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Entre marzo a octubre se atendieron 53036 ciudadanos que realizaron el trámite de Levantamiento de Prenda en los puntos de atención de la VUS
			SÍ	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Se evidenció encuesta de satisfacción realizada a través de los diferentes canales de atención de la VUS, en la cual se obtuvo un 99% de nivel de satisfacción en cuanto a la calidad de la información recibida y la amabilidad, así como manifestaron estar satisfechos con la localización de la Ventanilla y la atención del trámite presentación. Se recomienda establecer mecanismos de medición por cada trámite racionalizado, permitiendo así evaluar lo beneficios que recibe el ciudadano.
33775	Renovación de tarjeta de operación	Administrativa	SÍ	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidenció el plan de trabajo para la apertura de 19 puntos distribuidos en la ciudad a través de la Ventanilla Única de Servicios
			SÍ	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se evidenció soportes de apertura de 19 puntos distribuidos en la ciudad a través de la Ventanilla Única de Servicios (evidencias de las redes sociales donde se promocionó los nuevos puntos, registros fotográficos).
			SÍ	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se evidenció actualización del tramite en el SUIT
			SÍ	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se evidenció soportes de socializaciones realizadas tanto en la entidad como a los usuarios (videos nuevos puntos, evidencias redes sociales, presentación de la Concesión de trámites y servicios de movilidad, registros de capacitación, correos electrónicos institucionales - comunicaciones internas de movilidad)
			SÍ	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Entre marzo a octubre se atendieron 754 ciudadanos que realizaron el trámite de Renovación Tarjeta de Operación en los puntos de atención de la VUS
			SÍ	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Se evidenció encuesta de satisfacción realizada a través de los diferentes canales de atención de la VUS, en la cual se obtuvo un 99% de nivel de satisfacción en cuanto a la calidad de la información recibida y la amabilidad, así como manifestaron estar satisfechos con la localización de la Ventanilla y la atención del trámite presentación. Se recomienda establecer mecanismos de medición por cada trámite racionalizado, permitiendo así evaluar lo beneficios que recibe el ciudadano.
33778	Matrícula de vehículos automotores	Administrativa	SÍ	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidenció el plan de trabajo para la apertura de 19 puntos distribuidos en la ciudad a través de la Ventanilla Única de Servicios
			SÍ	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se evidenció soportes de apertura de 19 puntos distribuidos en la ciudad a través de la Ventanilla Única de Servicios (evidencias de las redes sociales donde se promocionó los nuevos puntos, registros fotográficos).
			SÍ	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se evidenció actualización del tramite en el SUIT
			SÍ	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se evidenció soportes de socialización realizadas tanto en la entidad como a los usuarios (videos nuevos puntos, evidencias redes sociales, presentación de la Concesión de trámites y servicios de movilidad, registros de capacitación, correos electrónicos institucionales - comunicaciones internas de movilidad)
			SÍ	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Entre marzo a octubre se atendieron 15347 ciudadanos que realizaron el trámite de Matrícula vehículo particular en los puntos de atención de la VUS
			SÍ	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Se evidenció encuesta de satisfacción realizada a través de los diferentes canales de atención de la VUS, en la cual se obtuvo un 99% de nivel de satisfacción en cuanto a la calidad de la información recibida y la amabilidad, así como manifestaron estar satisfechos con la localización de la Ventanilla y la atención del trámite presentación. Se recomienda establecer mecanismos de medición por cada trámite racionalizado, permitiendo así evaluar lo beneficios que recibe el ciudadano.
23451	Inscripción de limitación o gravamen a la propiedad de un vehículo automotor	Tecnologica	SÍ	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidenció plan de migración y virtualización de trámites
			SÍ	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se evidenció el informe técnico de racionalización de trámites en la virtualización, en donde se explica el proceso de virtualización desarrollado, entre otros aspectos se indica que se implementó el pago por el canal virtual PSE con el fin de evitar filas presenciales a los ciudadanos, a corte al 15 de octubre se recibió 7.398 pagos por medio PSE, aplicando con esto el criterio "reducción de pasos" evitando filas, recibos de pago en en medio físico como principales beneficios.
			SÍ	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se evidenció actualización del tramite en el SUIT
			SÍ	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se evidenció soportes de socializaciones realizadas tanto en la entidad como a los ciudadanos (evidencias de publicación en redes sociales del boton de pago PSE para los trámites virtuales, correos electrónicos institucionales - comunicaciones internas de movilidad)
			SÍ	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Entre julio a noviembre 7 ciudadanos realizaron el trámite de Inscripción de Prenda de manera virtual y se recaudó por este medio de pago un valor de $ 885.800
			SÍ	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Se evidenció encuesta de satisfacción realizada a través de los diferentes canales de atención de la VUS, en la cual se obtuvo un 94% de nivel de satisfacción en los trámites virtuales. Se recomienda establecer mecanismos de medición por cada trámite racionalizado, permitiendo así evaluar lo beneficios que recibe el ciudadano.
30471	Renovación de la licencia de conducción	Tecnologica	SÍ	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidenció plan de migración y virtualización de trámites
			SÍ	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se evidenció el informe técnico de racionalización de trámites en la virtualización, en donde se explica el proceso de virtualización desarrollado, entre otros aspectos se indica que se implementó el pago por el canal virtual PSE con el fin de evitar filas presenciales a los ciudadanos, a corte al 15 de octubre se recibió 7.398 pagos por medio PSE, aplicando con esto el criterio "reducción de pasos" evitando filas, recibos de pago en en medio físico como principales beneficios.
			SÍ	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se evidenció actualización del tramite en el SUIT
			SÍ	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se evidenció soportes de socializaciones realizadas tanto en la entidad como a los ciudadanos (evidencias de publicación en redes sociales del boton de pago PSE para los trámites virtuales, correos electrónicos institucionales - comunicaciones internas de movilidad)
			SÍ	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Entre julio a noviembre 3512 ciudadanos realizaron el trámite de Expedición Licencia de Conducción de manera virtual y se recaudó por este medio de pago un valor de $367.125.800
			SÍ	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Se evidenció encuesta de satisfacción realizada a través de los diferentes canales de atención de la VUS, en la cual se obtuvo un 94% de nivel de satisfacción en los trámites virtuales. Se recomienda establecer mecanismos de medición por cada trámite racionalizado, permitiendo así evaluar lo beneficios que recibe el ciudadano.
30658	Licencia de conducción	Tecnologica	SÍ	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidenció plan de migración y virtualización de trámites
			SÍ	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se evidenció el informe técnico de racionalización de trámites en la virtualización, en donde se explica el proceso de virtualización desarrollado, entre otros aspectos se indica que se implementó el pago por el canal virtual PSE con el fin de evitar filas presenciales a los ciudadanos, a corte al 15 de octubre se recibió 7.398 pagos por medio PSE, aplicando con esto el criterio "reducción de pasos" evitando filas, recibos de pago en en medio físico como principales beneficios.
			SÍ	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se evidenció actualización del tramite en el SUIT
			SÍ	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se evidenció soportes de socializaciones realizadas tanto en la entidad como a los ciudadanos (evidencias de publicación en redes sociales del botón de pago PSE para los trámites virtuales, correos electrónicos institucionales - comunicaciones internas de movilidad)
			SÍ	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Entre julio a noviembre 3541 ciudadanos realizaron el trámite de Expedición Licencia de Conducción de manera virtual y se recaudó por este medio de pago un valor de $650.871.200
			SÍ	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Se evidenció encuesta de satisfacción realizada a través de los diferentes canales de atención de la VUS, en la cual se obtuvo un 94% de nivel de satisfacción en los trámites virtuales. Se recomienda establecer mecanismos de medición por cada trámite racionalizado, permitiendo así evaluar lo beneficios que recibe el ciudadano.
32200	Expedición de la tarjeta de operación	Tecnologica	SÍ	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidenció plan de migración y virtualización de trámites
			SÍ	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se evidenció el informe técnico de racionalización de trámites en la virtualización, en donde se explica el proceso de virtualización desarrollado, entre otros aspectos se indica que se implementó el pago por el canal virtual PSE con el fin de evitar filas presenciales a los ciudadanos, a corte al 15 de octubre se recibió 7.398 pagos por medio PSE, aplicando con esto el criterio "reducción de pasos" evitando filas, recibos de pago en en medio físico como principales beneficios.
			SÍ	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se evidenció actualización del tramite en el SUIT
			SÍ	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se evidenció soportes de socializaciones realizadas tanto en la entidad como a los ciudadanos (evidencias de publicación en redes sociales del botón de pago PSE para los trámites virtuales, correos electrónicos institucionales - comunicaciones internas de movilidad)
			SÍ	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Entre julio a noviembre 2 ciudadanos realizaron el trámite de Expedición Tarjeta de Operación de manera virtual y se recaudó por este medio de pago un valor de $1.280.000
			SÍ	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Se evidenció encuesta de satisfacción realizada a través de los diferentes canales de atención de la VUS, en la cual se obtuvo un 94% de nivel de satisfacción en los trámites virtuales. Se recomienda establecer mecanismos de medición por cada trámite racionalizado, permitiendo así evaluar lo beneficios que recibe el ciudadano.
33320	Duplicado de la licencia de conducción	Tecnologica	SÍ	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidenció plan de migración y virtualización de trámites
			SÍ	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se evidenció el informe técnico de racionalización de trámites en la virtualización, en donde se explica el proceso de virtualización desarrollado, entre otros aspectos se indica que se implementó el pago por el canal virtual PSE con el fin de evitar filas presenciales a los ciudadanos, a corte al 15 de octubre se recibió 7.398 pagos por medio PSE, aplicando con esto el criterio "reducción de pasos" evitando filas, recibos de pago en en medio físico como principales beneficios.
			SÍ	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se evidenció actualización del tramite en el SUIT
			SÍ	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se evidenció soportes de socializaciones realizadas tanto en la entidad como a los ciudadanos (evidencias de publicación en redes sociales del botón de pago PSE para los trámites virtuales, correos electrónicos institucionales - comunicaciones internas de movilidad)
			SÍ	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Entre julio a noviembre 1353 ciudadanos realizaron el trámite de Duplicado Licencia de Conducción de manera virtual y se recaudó por este medio de pago un valor de $207.378.700
			SÍ	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Se evidenció encuesta de satisfacción realizada a través de los diferentes canales de atención de la VUS, en la cual se obtuvo un 94% de nivel de satisfacción en los trámites virtuales. Se recomienda establecer mecanismos de medición por cada trámite racionalizado, permitiendo así evaluar lo beneficios que recibe el ciudadano.
33609	Levantamiento de limitación o gravamen a la propiedad de un vehículo automotor	Tecnologica	SÍ	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidenció plan de migración y virtualización de trámites
			SÍ	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se evidenció el informe técnico de racionalización de trámites en la virtualización, en donde se explica el proceso de virtualización desarrollado, entre otros aspectos se indica que se implementó el pago por el canal virtual PSE con el fin de evitar filas presenciales a los ciudadanos, a corte al 15 de octubre se recibió 7.398 pagos por medio PSE, aplicando con esto el criterio "reducción de pasos" evitando filas, recibos de pago en en medio físico como principales beneficios.
			SÍ	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se evidenció actualización del tramite en el SUIT
			SÍ	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se evidenció soportes de socializaciones realizadas tanto en la entidad como a los ciudadanos (evidencias de publicación en redes sociales del botón de pago PSE para los trámites virtuales, correos electrónicos institucionales - comunicaciones internas de movilidad)
			SÍ	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Entre julio a noviembre 250 ciudadanos realizaron el trámite de Levantamiento de Prenda de manera virtual y se recaudó por este medio de pago un valor de $ 31.619.600
			SÍ	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Se evidenció encuesta de satisfacción realizada a través de los diferentes canales de atención de la VUS, en la cual se obtuvo un 94% de nivel de satisfacción en los trámites virtuales. Se recomienda establecer mecanismos de medición por cada trámite racionalizado, permitiendo así evaluar lo beneficios que recibe el ciudadano.
33775	Renovación de tarjeta de operación	Tecnologica	SÍ	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidenció plan de migración y virtualización de trámites
			SÍ	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se evidenció el informe técnico de racionalización de trámites en la virtualización, en donde se explica el proceso de virtualización desarrollado, entre otros aspectos se indica que se implementó el pago por el canal virtual PSE con el fin de evitar filas presenciales a los ciudadanos, a corte al 15 de octubre se recibió 7.398 pagos por medio PSE, aplicando con esto el criterio "reducción de pasos" evitando filas, recibos de pago en en medio físico como principales beneficios.
			SÍ	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se evidenció actualización del tramite en el SUIT
			SÍ	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se evidenció soportes de socializaciones realizadas tanto en la entidad como a los ciudadanos (evidencias de publicación en redes sociales del botón de pago PSE para los trámites virtuales, correos electrónicos institucionales - comunicaciones internas de movilidad)
			SÍ	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Entre julio a noviembre 3 ciudadanos realizaron el trámite de Renovación Tarjeta de Operación de manera virtual y se recaudó por este medio de pago un valor de $96.000
			SÍ	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Se evidenció encuesta de satisfacción realizada a través de los diferentes canales de atención de la VUS, en la cual se obtuvo un 94% de nivel de satisfacción en los trámites virtuales. Se recomienda establecer mecanismos de medición por cada trámite racionalizado, permitiendo así evaluar lo beneficios que recibe el ciudadano.
33778	Matrícula de vehículos automotores	Tecnologica	SÍ	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidenció plan de migración y virtualización de trámites
			SÍ	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se evidenció el informe técnico de racionalización de trámites en la virtualización, en donde se explica el proceso de virtualización desarrollado, entre otros aspectos se indica que se implementó el pago por el canal virtual PSE con el fin de evitar filas presenciales a los ciudadanos, a corte al 15 de octubre se recibió 7.398 pagos por medio PSE, aplicando con esto el criterio "reducción de pasos" evitando filas, recibos de pago en en medio físico como principales beneficios.
			SÍ	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se evidenció actualización del tramite en el SUIT
			SÍ	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se evidenció soportes de socializaciones realizadas tanto en la entidad como a los ciudadanos (evidencias de publicación en redes sociales del botón de pago PSE para los trámites virtuales, correos electrónicos institucionales - comunicaciones internas de movilidad)
			SÍ	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Aunque ya se encuentra habilitado el pago de este trámite por el botón PSE con corte a noviembre todavía no se había recibido ninguna solicitud .
			SÍ	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Se evidenció encuesta de satisfacción realizada a través de los diferentes canales de atención de la VUS, en la cual se obtuvo un 94% de nivel de satisfacción en los trámites virtuales. Se recomienda establecer mecanismos de medición por cada trámite racionalizado, permitiendo así evaluar lo beneficios que recibe el ciudadano.